



INEE

Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

Sesión de instalación y Primera Reunión de trabajo del Consejo de Vinculación con Entidades Federativas

13 y 14 de marzo de 2014, Ciudad de México

**UNIDAD DE EVALUACIÓN
DEL SISTEMA EDUCATIVO
NACIONAL**

**Dirección General para la Evaluación
de Docentes y Directivos**

UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Dirección General de
Evaluación de la Oferta
Educativa

Dirección General para la
Evaluación de Docentes
y Directivos

Dirección General de
Evaluación de Resultados
Educativos

Dirección General de
Medición y Tratamiento
de Datos

Dirección General de
Levantamiento y
Procesamiento de Datos

DIRECTORA GENERAL: Dra. Yolanda Edith Leyva Barajas

FUNCIONES:

- Planear y supervisar la realización de evaluaciones del trabajo docente y directivo, que consideren la diversidad de contextos socioeconómicos, culturales y escolares en los que éste ocurre.
- Formular, en coordinación con la Dirección General de Lineamientos para las Evaluaciones, **estándares y criterios técnicos** que permitan al propio Instituto, a las Autoridades Educativas y a otras instancias, **desarrollar evaluaciones válidas y confiables del desempeño docente**, considerando distintos atributos, características sociodemográficas y culturales, así como el contexto en que laboran y las condiciones en que realizan sus funciones.

Objetivo

Recuperar la
opinión de
docentes y
directivos

- Para definir los rasgos de una práctica docente en las distintas etapas de desarrollo profesional de los maestros de educación básica y media superior. (A partir de los perfiles, parámetros e indicadores que se desarrollaron para el ingreso al SPD).
- Las estrategias e instrumentos de evaluación del desempeño de la práctica docente más apropiados
- Las pautas a seguir para la identificación de las rutas de formación para el logro de mayores niveles de desempeño
- El tipo de apoyo y acompañamiento del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela para apoyar los procesos de evaluación interna.

Diálogo con docentes: Evaluación del Desempeño Docente

En congruencia con los Propósitos del Servicio Profesional Docente:

Debemos asegurar que la evaluación tenga un carácter formativo

- Orientada al desarrollo de competencias para la práctica docente
- Ligada a los procesos de formación continua
- De regulación de los procesos de mejora en la práctica
- Que permita llevar a cabo ajustes y adaptaciones de manera progresiva hacia mayores niveles de logro
- Centrada en los procesos para detectar áreas de oportunidad
- Ligada a los procesos de formación en la práctica

Diálogo con docentes: Evaluación del Desempeño Docente

Para lograrlo, es necesario establecer mecanismos de trabajo colaborativo al interior de las escuelas

- Favoreciendo el intercambio entre pares con el apoyo de las autoridades educativas
- Incorporando procesos de evaluación interna, bajo la coordinación y liderazgo del director de la escuela
- Participando en la definición de las características de la evaluación externa, que realizarán las autoridades educativas bajo los lineamientos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Diálogo con docentes: Evaluación del Desempeño Docente

Mejorar en un marco de inclusión y diversidad, significa que:

- Se tomarán en cuenta las características del contexto escolar, social y cultural
- Se realizará una valoración objetiva y justa de los resultados de la evaluación
- Se generarán estrategias de apoyo específicas a las necesidades de formación
- Se plantearán mejoras en las condiciones del entorno laboral
- Se establecerán trayectorias para el desarrollo profesional en un marco de inclusión



INEE

Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN!